

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 2/2018, de 24 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por empresas en expansión y por Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI), modificada por la Circular 1/2019, de 29 de octubre, ha acordado incorporar al segmento de SOCIMI de dicho Mercado, con efectos a partir del día 4 de septiembre de 2020, inclusive, los siguientes valores emitidos por **INBEST PRIME III INMUEBLES SOCIMI, S.A.**, CIF A-87876769:

2.444.000 acciones de 0,20 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta y con código de valor ES0105415030, procedentes de la Ampliación de Capital no dineraria, realizada en julio de 2020, mediante compensación de créditos y emitidas con una prima de emisión de 0,80 euros por acción, por un importe nominal total de 488.800 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de septiembre de 2020

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez